

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
 PTAS
 Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. 10
 25 NUMPLARES 75 CENTIMOS
 TELEFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Sábado 18 de Abril de 1891.

Se suscribe en la Ad-
 ministración, Reyes Ca-
 tólicos, núm. 16.
 Los anuncios se reci-
 ben de 8 de la mañana
 a 5 de la tarde.
 Anuncios a 10 cénts.
 de pta. línea en la 4.^a
 plana y 30 en la 3.^a
 NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
 TELEFONO NUM. 7.

INCURIA

Ayer, cuando referíamos a nuestros lectores el hermoso ejemplo que el pueblo de Francia ofrecía dando premios a la virtud y cumpliendo la voluntad de un filántropo, no pudo menos de agolparse a nuestra mente un doloroso recuerdo: el testamento de Doña Francisca Gimenez de Acuña.

Han pasado los años, y las esperanzas de ver puesto en práctica el benéfico pensamiento de la noble dama se han debilitado al ver la incuria, por no calificar de otra manera, con que se trata un asunto de tanta importancia para nuestra capital.

Ya era hora de que se hubiese fundado el Monte de Piedad; pero han surgido obstáculos, se han agrandado en vez de vencerlos, y a más de carecer de ese necesario centro en Almería que viniese a contrarrestar la usura, lo que es aun mas grande, una misión sagrada, está incumplimentada.

¿Qué hacen esos albaceas testamentarios residentes en Barcelona?

En el mismo testamento se habían instituido otros legados, un manto para la Virgen de la Soledad de Santiago, el losado de otra iglesia, mandas para parientes y deudos y algunos otros más. Todos se han llevado a la práctica: la Virgen tiene su manto, la iglesia sus mármoles y los legatarios sus bienes; los únicos que carecen de sus derechos son los pobres de Almería, ellos no tienen influencias, no pueden reclamar, y trascurre el tiempo sin obtener el beneficio que caritativamente les legara la Sra. de Acuña.

¿Qué importa que no se remedie la miseria ni se impida la vil usura? No es a Juan ni a Pedro, es a una colectividad, que no clama, ni pide el cumplimiento de la voluntad, y no hay prisa.

Pero esto no debía extrañarnos en manera alguna, son cosas de España, cosas de Almería; postergamiento, abandono, olvido, incumplimiento é incuria, son frases muy gastadas en todos los asuntos que se relacionan con la prosperidad de esta desdichada Almería y no era lógico esperar que esta útil mejora fuese la excepción de la regla.

Nuestra pluma está harta de escribir siempre lo mismo y nuestros lectores de oírnos machacar sobre hierro frío.

Lo que pudiera llenarnos de asombro fuera lo contrario, que una vez tan solo se desplegara actividad y buena fé y se cumpliesen promesas y pactos.

Si esto aconteciese en otro país, ya sería distinto, algunas personas que se interesaran por la suerte del pobre, pedirían, reclamarían y llegarían a conseguir lo que con justicia le pertenece.

Pero como esto no ocurre, como sucede lo contrario, si nosotros que salimos perjudicados, pacíficamente nos resignamos a carecer del Monte de Piedad, es candidé pedir a los administradores del caudal diligencia en implantarnos ese benéfico establecimiento.

No creemos que nuestras palabras puedan llegar a cambiar esa pasividad inconcebible en actividad benéfica, pero nosotros cumplimos con nuestra conciencia, recordando a aquellas personas cuya gestión es nula, como no debiera ser, el ineludible deber en que se hallan de contribuir con su influencia, su prestigio y fuerzas morales a que no quede en el aire, flotando a merced de las conveniencias el legado de los pobres de Almería.

Si nuestras excitaciones se pierden estérilmente, si no vienen a coadyuvar para un fin tan

justo, lógico será pensar que la incuria no está de parte de quien no siente la perentoria necesidad de esta fundación, sino de aquellos que sintiéndola, no la piden y hacen cumplir.

F. NALSICA.

RECORTES.

Dice un colega:
 «Resulta que los libros que más se han vendido desde hace veinte años, es *Bandolerismo*, por Zugasti, y *Pequeñeces*, del Padre Coloma.»

Y por cierto que los dos tienen cierta analogía.

El primero se refiere al bandolerismo de los caminos. Y el segundo al bandolerismo social.

Del mismo colega.
 «En las broncas parlamentarias, el presidente del Congreso sigue el sistema de romper las campanillas.»

«Sin comprender que también se rompe así el prestigio del Parlamento.»

Y luego no tiene soldadura.

Sobre las equivocaciones que padeció el señor Fabié en su discurso del Senado, dice *El Siglo Futuro*:

«Qué el Sr. Fabié puede ser un buen naturalista. Y al mismo tiempo un pésimo ministro de Ultramar.»

Y que, en vista de tal demostración, hay derecho para decirle:
 «Farmacéutico, a tu botica.»

Pero habrá que decirle al público, aunque solo sea por caridad.

No acudas a la botica de Fabié porque se equivoca siempre.

Pregunta un diario.

«Si un estado se viera obligado por necesidad imperiosa a aumentar grande y rápidamente la masa de sus impuestos, a fin de atender a gastos indispensables, muy acrecentados durante una serie de años, ¿qué principios deben observarse y qué reglas seguirse para atender a las nuevas cargas y soportarlas sin que su peso agobie?»

«Sin que su peso agobie?»

Pues aquí de la lógica de nuestros Ministros de Hacienda.

Se echa todo el peso sobre los más débiles y mas flacos.

Mientras en Viena se niegan a trabajar los panaderos, en Barcelona se ha descubierto una fábrica de petardos.

Nada, nada, estamos mejor que queremos.

El trigo por las nubes!!!

Los panaderos por las alturas de sus peticiones.

Y los petardos, al alcance de cualquiera!

¡Oh! El mundo marcha!

¡Pero la humanidad, tiembla de miedo!!!

CRONICA.

Sensibilistas.

Leemos:
 «Ayer fué hallado en la plaza de Olavide el cadáver de un hombre. Segun dictámen facultativo el infeliz ha fallecido de inanición. No pudo ser identificado.»

No declamemos; no hagamos lirismo sin retórica. Huyamos, como de viajar en reservado de señoras, de incurrir en la nota de romantismo cursi y de ridícula sensiblería. ¿Murio? En paz descanse, santa gloria haya, séale la tierra ligera. El

cristiano, bien comido, se consolará pensando con San Agustín, que su desgracia habrá sido efecto de su culpa. Eso tranquiliza. La ortodoxia dispensa así de la humanidad. Una cita de los Santos Padres puede servir para poner a cargo de Dios, la dureza, el egoísmo, la crueldad y la infamia de los hombres.

Abundemos en ese sentido. Echemos la culpa al muerto. Deshonorémosle, aun antes de haberlo identificado. Habrá sido holgazán: habrá preferido tomar el sol a bajar a un pozo, ir de paseo a subir a un andamio; correr una juerga a arrastrar un carretilla. Habrá sido vicioso: más de una velada habrá pasado echando con sus compañeros rondas en la taberna. Habrá sido improvisador: habrá consumido, gastando y triunfando; su cuantioso salario de dos pesetas, sin pensar en el porvenir, ni procurar, por la virtud milagrosa del ahorro, ir reuniendo un capitalito con que ponerse un día, viviendo de sus rentas, al abrigo de la miseria.

Aun más dijéramos, llevados siempre de nuestro buen deseo de servir a la causa del orden social y de los intereses permanentes. Atribuiríamos a ese muerto el asesinato de García Vao. Le imputaríamos la degollación de los niños del canal. Tendríamosle por el matador del muchacho de Opañel. Nos lo imaginaríamos desuertizándolo é imaculando a la mendiga hecha pedazos. Lo ahitaríamos en la cuadrilla de los fantasmás que asesinaron a D.^a Luciana Borcino. Le acusaríamos del homicidio del infortunado Sr. Hévia. Le juzgaríamos autor de la muerte violenta de Madame Henrison. Con lo cual, de paso que atribuíamos su muerte a la justicia divina, aliviaríamos a la humana de la inmensa pesadumbre de su ineptitud y su torpeza.

Más aquí nos sale al paso el sentido común y frustra nuestro buen propósito. Si el desgraciado en cuestión hubiere cometido todos los delitos que pretendemos imputarle ó siquiera uno solo de ellos ¿habría muerto de hambre? ¿No se hubiera presentado a la autoridad? ¿No habría ingresado en la cárcel? ¿No hubiera encontrado allí abrigo y sustento? ¿No habría sido alimentado mientras se fallase su causa? Y dado que la enormidad de sus culpas le excluyera de los beneficios de la gracia ¿no habría recibido, de manos del verdugo, una muerte infinitamente más rápida y menos cruel que la que le ha impuesto la inhumana indiferencia de sus semejantes?

No; ese hombre no era un criminal, no era un malvado. Si así fuere, habría vivido y muerto, en su caso, con cargo al presupuesto. Tampoco debió ser un mendigo de profesión: la caridad indiscreta y desorganizada que no remedia las necesidades, mantiene en cambio la hampa. Era, segun toda verosimilitud, algun obrero sin trabajo, alguno de esos desgraciados que acuden periódicamente a solicitar en vano de la autoridad una ocupación honrada. Para esos no es asilo la prisión. No vela por ellos el Estado. No les da rancho el carcelero ni muerte rápida el verdugo. No roban ni mendigan. Y llega en fin un momento en que, exánimes, expirantes, presa el alma de terrible angustia y el cuerpo de mortal congoja, caen en medio de la calle, al pié de la morada que alberga a los dichosos, más solos, más abandonados en su agonía que el infeliz viajero muerto de hambre y de frío en las vastas soledades siberianas.

Convengamos en que la moraleja que de esos hechos se desprende, es poco edificante. El abandono es para la honradéz mil veces más duro y cruel que la propia pena para la delincuencia. La

sociedad que sustenta al parricida, deja morir al hombre de bien. Quien quiera sustraerse a la inflexibilidad de las leyes económicas, mate a su padre. Robe el que no quiera morir de inanición. Impune remediará su mal; habido el Estado se encargará de su sustento.

Librenos Dios de excitar a nadie a la criminalidad. En ningun caso juzgamos disculpable el delito. Pero llegado uno de esos momentos supremos no recomiendo al menos la prudencia al desgraciado que muere de hambre, el romper algun farol del alumbrado público ó el desacatar a una pareja del orden? Donde la virtud no tiene asilos ¿qué otro recurso queda sino el de hacer méritos para albergarse en los de la delincuencia? Quién así obrare, a más de atender a su remedio, prestaría un verdadero servicio público. Porque ¿no es infinitamente preferible que los Ayuntamientos hayan de renovar algunos cristales, con gran fruición de los vidrieros, a que se dé el espectáculo de morir de hambre, en las calles mismas de una capital cristiana, a aquellos a quienes el convencionalismo místico acostumbra a denominar nuestros hermanos en Jesucristo?

Alfredo Calderón.

MONTEPIO DE LA PRENSA.

Por ser la idea del Monte Pio de la prensa, iniciativa de nuestro amigo y paisano y diligente corresponsal telegráfico, copiamos las siguientes líneas, que encontramos en un periódico:

«Cada día se reciben mayor número de adhesiones a la idea; el ilustre jefe del partido liberal, Sr. Sagasta; los Sres. Albareda, Romero Giron y otros varones ilustres que proceden de la prensa, se han adherido también por un número considerable de acciones ó cuotas en favor del Montepío. Satisfechos pueden estar del éxito que ha obtenido su idea, el Director de la «Agencia Madrileña», Sr. Perpen y el Sr. Barco, los cuales son felicitados de continuo por su hermoso pensamiento que es de su exclusiva iniciativa, cosa que me congratulo en hacer constar y lanzarlo a la publicidad.»

Nosotros ya hemos manifestado nuestra opinión y adherido a tan noble empresa.

CENTENARIO DE COLÓN.

Conferencia de D. Máximo Laguna.

La verificada en el Ateneo de Madrid en la noche del 14 del actual fué calificada por unanimidad de una de las más interesantes de esta serie y a nadie sorprendió, notoria como es la competencia del distinguido botánico, la precisión y exactitud con que expuso lo más notable y característico de la flora americana, dividiendo para éste fin el mapa de esta parte del mundo, no en las regiones trazadas por la política y la nacionalidad, sino en aquellas que con propiedad pueden llamarse patrias de distintas especies vegetales.

Se ocupó detalladamente de los Estados Unidos, de México (que como región botánica es más extensa que como nación), de la América del Sur y del Centro de América, indicando las especies más características de su flora y comparándola con la europea y con la española principalmente.

De muchos conferenciantes puede decirse que les falta asunto, pero del Sr. Laguna puede asegurarse que le faltó tiempo para decir lo mucho

FOLLETIN DE «LA CRONICA» AÑO 1891.

WALISINA

NOVELA ORIGINAL

POR

D. JOSÉ DONCÉL Y ORDAZ.

PRIMERA PARTE.

CAPITULO I.

EL CASAMIENTO DE DON OPPAS

Era una noche de verano de 790; el hermoso cielo de Sevilla estaba cubierto de negras nubes, y la ermita del Espíritu Santo, aislada en medio de un inmenso campo de olivos y palmeras, arrojaba torrente de luz al través de los gallardos arboles. Un silencio misterioso reinaba en aquel pequeño templo, pero sus paredes se veían iluminadas, sus altares magníficamente adornados, y su pavimento sembrado de flores. Dos jóvenes acófitos se mantenían en pié apoyados en las puertas, y de cuando en cuando echaban una mirada de inquietud hacia el camino de la ciudad, como esperando con ansia la venida de alguna persona.

No tardó en oírse el ruido de un carruaje, y a la voz de «el arzobispo» se cubrió la ermita de sacerdotes y capellanes, que salían con grandes hachas a recibir a su prelado.

Saltó a tierra don Oppas, y en vez de llevar el largo ropage propio de su alta dignidad, iba adornado con un elegante vestido de seda verde guarnecido de encogues de oro; de sus hombros pendían unas vueltas azules llenas de rosa de plata, y en la cabeza ostentaba un precioso birrete carmesí bordado con perlas.

Su roja cabellera rizada y tendida sobre la espalda, sus esbeltas formas, su agilidad y su brillante trage, le daban cierto aire juvenil, que venia a desmentirse luego por una barba ya canosa, un rostro sombrío y arrugado, y una boca enteramente desnuda.

Saludó con amabilidad a los ministros del culto divino, y despues de preguntar si estaba todo dispuesto, dió el brazo a una joven, que traía en su compañía, y se adelantó hasta el pié del ara sagrada.

Walisisina (que este era el nombre de aquella tierna virgen) envuelta entre los pliegues de un manto blanco, no se atrevia a levantar la visca del suelo, como manifestándose avergonzada de encontrarse allí; su corazón la daba violentos y multiplicados latidos, sus piernas temblaban y un frío terrible discurría por todos sus miembros. Miró, por fin, a uno y a otro lado con notable impaciencia, y no hallando a quien buscaba, exclamó:

—Aquí no está Rodrigo, don Oppas. Di

jísteis que me esperaba ya en el altar para recibir mi mano, y yo no lo veo.

—No, hija mia, contestó el arzobispo con mucha dulzura; tu amante te ha engañado. Despues de rogarme que te sacara del convento, ha huido en el instante mismo de irse a celebrar vuestro himeneo.

—¡Ha huido! repitió Walisisina con un asombro indefinible. ¿Ha huido...?

—Si; se ha marchado de la ermita.

—¡Y me abandona! ¡Y no cumple lo que os ha prometido! ¡Y no será mi esposo!...

—No; tal vez recordando que es hijo del duque de Córdoba y nieto del rey Chindasvinto; se haya arrepentido.

—¡Dios santo! ¡Dios santo! pronunció la joven con desesperación... ¿Y por qué no os lo dijo antes que dejara el monasterio? Yo vivía allí tranquila entre las esposas del Señor, y aunque le amaba desde el día que le ví en el locutorio, esta pasión se hubiera extinguído con el tiempo. Sabia que era una huérfana sin nombre y sin fortuna, y jamás aspiré a su mano. ¿No os manifesté eso mismo varias veces? ¿No me he resistido siempre a ser esposa suya, conociendo la gran distancia que habia entre los dos?... ¡Ay! ¡lecauta de mí!... ¿Porque me habré guiado por vuestros consejos? Don Oppas, me habeis perdido. No quisisteis presentarme antes de dar este atrevido paso; nunca he conseguido hablarle... ¡Ah! en la entrevista

que con tanta justicia os pedia, le hubiera dicho: «don Rodrigo, no puedo ser vuestra; la novicia de Santa Maria no se cree digna de un príncipe; el nieto de los reyes godos no debe unirse con una miserable.» Y hubiera desistido; y yo retirada en el claustro, disfrutaria aquella paz y aquella envidiable calma que me habeis arrebatado, quizás para siempre. ¡Oh don Oppas, don Oppas! sois el autor de todas mis desdichas.

—Pero estoy pronto a repararlas; si, amable niña. Sosiégate; enjuga tus lágrimas; el cielo te ha privado de tu prometido esposo, es verdad; pero este mismo cielo te depara otro tan ilustre y tan tierno como don Rodrigo. Si él es nieto de Chindasvinto, yo tambien soy hijo y hermano de reyes.

—¿Qué estais hablando! ¡Virgen santa! Despues de labrar mi desventura, ¿así os burlais de ella?

—No, hermosa Walisisina; no me burlo; escuchame, hora es ya de que te descubra todo. Estas antorchas se han encendido para nuestro enlace, no para el de Rodrigo, porque ignora hasta hoy el cariño que lo profesas... Te he tenido engañada.

—¡Qué horror! Sois un inicuo...
 —¡Perdon, perdon angel mio! Yo he estado adorándote en silencio desde el día que visité el monasterio de Santa Maria. En vano he procurado destruir esta pasión, y cuando mi hermano Witiza autorizó con una

que sabe, expresándolo con sencillez y modestia, que hizo más vivos los aplausos que le tributaron.

LA MUJER Y EL TRABAJO.

La Comisión de reformas sociales reunióse anoche bajo la presidencia del Sr. Moret para discutir el proyecto del Sr. Santamaría.

Los principales acuerdos adoptados son los siguientes:

Primero. Imprimir y unir al proyecto las siguientes bases, propuestas por el Sr. San Román:

1.ª Que no se reglamente el trabajo de la mujer.

2.ª Que las limitaciones por razón de la edad se incluyan en una ley general sobre el trabajo de los niños y adolescentes de ambos sexos.

3.ª Que las limitaciones encaminadas a evitar peligros para las operarias, ó alteración en su salud, ó perturbaciones en el organismo femenino, ó en determinados estados sexuales, se incluyan como sección ó capítulo en otra ley general sobre higiene, salubridad, seguridad y policía de los talleres.

4.ª Que fuera de las limitaciones relativas a la edad de las operarias ó a la salubridad, seguridad y policía de los talleres, todas las condiciones de los trabajos, así en la mujer como en el hombre, sean libremente debatidas entre los operarios u operarias y aquellas personas ó entidades que contraten sus servicios.

5.ª Que a este efecto, los reglamentos de fábrica se redacten siempre con la precisa intervención de las Camaras sindicales de operarios y operarias, reservando a los jurados mixtos la decisión de aquellos asuntos que resulten litigiosos.

Segundo. Aprobar la base siguiente, propuesta por el Sr. Azcárate:

«Queda prohibido a la mujer en toda edad el trabajo subterráneo.»

Tercero. A propuesta del Sr. Moret se aprobó por 7 votos contra 3 la siguiente base:

«En los establecimientos industriales donde el alojamiento de los obreros depende en alguna manera de los empresarios, será completamente obligatoria la separación de los individuos de diferentes sexos que no pertenezcan a una misma familia.»

Por último, se acordó autorizar al Gobierno para que fije en el término de un año los destinos públicos que podrán conferirse a la mujer, y seis meses más para modificar la ley, en el caso de que las mujeres demostrasen en la práctica que no reunían condiciones para el desempeño de los cargos que se les confían.

EL PINTOR RIBERA.

Carlos Luis Ribera, decano de los pintores españoles, director y catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, director de las obras artísticas de San Francisco el Grande, ha fallecido en la tarde del martes, rodeado de su familia y de algunos discípulos.

Ribera nació en Roma el año 1812. Al lado de su padre, pintor también de mérito, recibió las primeras lecciones, pasando después a París, donde ingresó en el estudio de Pablo Delaroché.

Completada su educación instalóse definitivamente en España, y aunque aquí pintó sus principales cuadros fué a buscar premio a las Exposiciones francesas, en las que figuraron los siguientes:

La Apocalipsis de San Juan y la Virgen adorando a su hijo (1839); María Magdalena en el sepulcro (1840); La Ascensión de la Virgen (1842); La batalla de la Sagra (1845); Origen del apellido de los Girones (1855), y otros muchos.

Pintó además el techo del salón de sesiones del Congreso de los Diputados, terminando su gloriosa vida artística con la decoración de San Francisco el Grande.

Entre sus títulos, además de los mencionados, ostenta el de pintor de cámara de doña Isabel II, el de consejero de Instrucción pública, individuo de número de la Real Academia de San Fernando, gran cruz de Isabel la Católica, etc.

A la casa de Ribera han acudido todos los artistas que residen en Madrid, para asociarse al duelo que la muerte del veterano pintor ha producido entre ellos.

Descanse en paz el gran artista!

De aquí y de allí.

Las Cortes desde el 68.

Un colega publica la siguiente estadística de la fecha en que el Congreso se constituyó, desde la revolución de Septiembre a esta fecha.

Por dicha estadística se vé que solo una vez, en 1871, se retardó tanto como ahora la constitución del Congreso.

Año	Apertura	Constitución	Tiempo que tardó en tuirse
1869	11 Febr.	22 Febr.	11 días.
1871	3 Abril	13 Mayo	1 mes 10 días
1872	24 Abril	10 Mayo	16 días.
1873	1 Junio	8 Junio	7 días.
1876	15 Febr.	26 Febr.	11 días.
1879	1 Junio	24 Junio	24 días.
1881	20 Sept.	20 Octub.	1 mes.
1884	20 Mayo	9 Junio.	10 días.
1886	10 Mayo	11 Junio.	1 mes.

Las Cortes de 1891 se abrieron el 9 de Marzo: llevan, por consiguiente, de vida, un mes y seis días, y no se ha constituido aún el Congreso.

Moltke y las flores.

El conde de Moltke, que ha cumplido ya sus 91 años, fué siempre muy aficionado a los jacintos, llevando su pasión hasta el punto de haberse visto raras veces vestido de paisano sin llevar en el ojal de la levita una de aquellas flores; de aquí que no deje actualmente ni un solo día de visitar la Exposición Primavera de jacintos que, bajo sus auspicios, se celebra cada año en el pabellón llamado de «Flora», en Charlottenburgo, cerca de Berlín, y cuenta el periódico

de donde sacamos esta noticia, que el primer estratégico de Europa, el noagenario general, a pesar de su avanzada edad, se está de pie horas y mas horas, contemplando los jacintos sin sentarse jamás ni un momento y siendo la admiración de todo el mundo por su guerrero continente, su vivacidad y ligereza, increíbles en un hombre de 91 años, que ha estudiado y trabajado durante toda su larga vida y que ha sido vencedor en 20 batallas.

Fuga de peces gordos.

Tres hermanos, banqueros de París, Carlos, Leopoldo y Jorge Lambert, se han fugado en las circunstancias siguientes:

El primero, Carlos Lambert, había establecido en la calle Taibout, una agencia de carreras, a la que habíadado el nombre de «Central Sport», Lambert, que tenía combinaciones de juego siempre afortunadas, había fundado, según aseguraba, una sociedad en participación. Los clientes no podían entregar una cantidad inferior a 200 francos. Lambert aboaba a muchos de sus clientes un interés de 30 por 100 al mes, y a otros el 10. En cuanto a los capitales, no se devolvían nunca.

Los negocios del «Central Sport» eran muy lucrativos para su director. El 26 de Marzo manifestó éste que necesitaba descanso por unos días, y se marchó al campo, diciendo que estaría de vuelta el 30 porque tenía que pagar el 31 una letra de 46 000 francos. Grande fué la sorpresa de su dependiente, M. de W..., al recibir anteayer la carta siguiente:

«Mi querido colaborador: No se asuste usted si tarde en volver. No pase usted cuidado. Me ocupo de la prosperidad de la casa.— De usted afectísimo, Carlos Lambert.»

M. de W. fué a llevar esta carta al comisario de policía del barrio, y ayer se verificó un registro en las oficinas del «Central Sport.» El comisario no encontró en Caja mas que 700 francos.

La noticia de la desaparición de Carlos Lambert llegó a oídos de los empleados de la «Cooperación financiera» dirigida por Leopoldo y Jorge Lambert, y cuyas oficinas están establecidas en la calle de Provenza. Los procedimientos de esa sociedad eran los mismos que los del «Central Sport» aunque los clientes no cobraban mas que un dividendo de 10 por 100 al mes. Leopoldo y Jorge Lambert se habían ido también al campo, y no han vuelto a parecer.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 15.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

A la 1.ª 15.

En el Senado ha quedado aprobado el proyecto de contestación al mensaje por 123 votos contra 64.

Botella, Campoamor y Camacho unieron sus votos a los de la mayoría.

A la 1.ª 20.

En Cádiz se ha ultimado la coalición de los partidos monárquicos contra los republicanos.

La prensa de oposición censura energicamente al gobierno, por la infracción de ley cometida, no publicando las listas electorales.

A la 1.ª 25.

Muchas sociedades obreras de Barcelona y Bilbao, se han declarado contrarias a la huelga de primero de Mayo.

Dichas sociedades solicitan la ayuda de los poderes públicos, para que estos garanticen la libertad del trabajo y eviten las coacciones por parte de los huelguistas.

A las 2.

Se ha celebrado un suntuoso baquete en honor del eminente maestro Breton.

Se pronunciaron entusiastas brindis, a los que Breton correspondió con un sentido discurso, agradeciendo conmovido dicha manifestación de cariño.

Ruiz Zorrilla ha telegrafado, felicitándose y felicitando a los republicanos, por el triunfo de la coalición.

A las 2.ª 5.

Lopez Dominguez es contrario a que los demócratas de la monarquía se coaliguen con los conservadores para combatir a los republicanos.

Las minorías republicanas han protestado en las Cortes de las fórmulas de juramento y promesa de fidelidad a las instituciones.

Mañana quedará constituido el Congreso.

A las 2.ª 20.

La comisión de reformas sociales ha ultimado sus conclusiones relativas al trabajo de las mujeres, impidiendo que estas tomen parte en trabajos subterráneos.

Ha acordado la comisión que el gobierno designe los destinos que puedan ser desempeñados por mujeres.

A las 3.

En la sesión del Congreso, García Alix pronunció un elocuente discurso combatiendo la capacidad del general Galvis para ejercer el cargo de diputado.

Aseguró que existen elevadas influencias, que impiden a la comisión de actas ser imparcial en el examen de las mismas.

Declaró que hay ciertos poderes ocultos y consideró peligroso el que se continúe por ese camino.

Silvela contestó, negando la existencia de los poderes ó influencias a que se refería el orador cassolista.

El acta de Galvis es aprobada, quedando proclamado diputado.

El discurso de García Alix produjo sensación en la cámara.

GACETILLAS.

Diputados.—Ayer marcharon a sus respectivos pueblos casi todos los diputados provinciales que habían venido a la capital con objeto de asistir a las sesiones del periodo electoral.

Ingenieros.—Han llegado a esta capital numerosos ingenieros y representantes de casas extranjeras, con objeto de visitar varios distritos mineros de esta provincia.

Parece que en la actualidad se agitan las casas más poderosas del mundo, proyectando acometer la explotación de los principales yacimientos de Almería.

Luz eléctrica.—La nueva sociedad propietaria y explotadora del alumbrado eléctrico de esta capital, ha pedido ya, según nuestros informes, el material que ha de instalarse a los nuevos abonados, los contadores y los cables que han de tenderse en los distritos que aun carecen de ellos, con objeto de poder proveer de luz a todos los edificios y establecimientos que lo soliciten en lo sucesivo.

También es probable adquiera una nueva máquina dinamo de más potencia, sistema Aboillard, y una gran batería de acumuladores, los que se construirán bajo la dirección de nuestro amigo D. Pascual Sanchez, director general de la compañía.

Mucho celebraremos que la nueva sociedad obtenga las utilidades que se propone al dar impulso a sus negocios.

Criminal.—Ayer se recibieron detalles de la captura llevada a cabo por la Guardia civil y de la que dimos cuenta en nuestro número de anteayer.

El famoso criminal José Maria Merlos (a) Sopladores, hacia tiempo que merodeaba por los campos de Cuevas, Huércal-Overa, Velez-Blanco, Velez Rubio y Maria.

En el término municipal de este último pueblo, asesino no hace mucho a un pobre anciano, crimen horrible que produjo profunda sensación en aquel distrito.

A pesar de esto, Sopladores era protegido por algunos, a causa del miedo que inspiraba su presencia. Así es, que no pocos vecinos, obligados por dichos temores, le facilitaban hospitalidad, burlando de este modo las pesquisas de la guardia, que al llevar a cabo la captura ha realizado un acto digno de elogio y un servicio importante, librando al país de un sér depravado y de un asesino repugnante.

Sopladores era fugado del presidio de Burgos, en el que se hallaba detenido por otros crímenes y robos.

En esta provincia ha tenido algunos encuentros con la fuerza del benemérito cuerpo, hirriendo en una de estas ocasiones a un guardia.

Al ser capturado, pretendió hacer resistencia, pero no le valieron sus rateros planes.

La guardia ha puesto a este bandido a disposición del juez de instrucción de Velez Rubio.

En Novedades.—Ante una concurrencia numerosísima y escogida, se estrenó anteayer en nuestro coliseo, la obra de Gaspar, *Serafina la devota*, una de las mejores comedias que se han puesto en escena en esta época, tanto por el valor artístico y literario de la misma, como por su fondo filosófico.

En los teatros de la Corte, figuró por espacio de cuarenta noches seguidas en los carteles, tomando parte en su representación la eminente actriz Maria Tabau.

Serafina la devota es una obra de gran mérito, que encierra grandes enseñanzas.

Si ya de antiguo no gozara de reputación como escritor castizo, correcto y elegante, como literato distinguido y como pensador profundo su autor D. Enrique Gaspar, hubiérase bastado esta obra para formar su reputación y para acreditarlo como tal.

Respecto a la ejecución de la misma por los artistas de la compañía que actúa en Novedades, debemos decir, que la Sra. Argüelles y el Sr. Bueno, estuvieron admirables, mereciendo aplausos que el público les prodigó en diferentes escenas, siendo llamados al palco escénico al terminar la obra.

Los demás artistas notables, entre ellos, la señora Luna, Morillo y Cebrian y Srta. Monedero, y los Sres. Lorens y Peluzo.

En vista del gran éxito alcanzado y cediendo a las instancias del numeroso público que asistió al citado estreno, la empresa ha dispuesto la segunda representación para hoy sábado.

Estamos seguros de que el público llenará todas las localidades para aplaudir una vez más dicha obra.

El tiempo.—El último cambio de tiempo ha ocasionado un ligero descenso en la temperatura, notándose ayer por efecto del viento de Noroeste que reinó.

Buen acuerdo.—Se han dictado las órdenes oportunas para que se impida el que se implore la caridad pública por los que no sean naturales de esta población, previniendo a los forasteros que inmediatamente se retiren a los pueblos de sus respectivas procedencias, deteniendo a los contraventores para que por quien correspondiera se ordene su conducción por tránsitos de justicia.

Pero no se figuren Vdes. que es en Almería.

La anterior noticia es de un diario de Córdoba.

Aquí vivimos tranquilos en Almería.

Y si quieren Vdes. cerciorarse, tengan la bondad de visitar hoy ó el sábado próximo, la calle de los Reyes Católicos, antes de las diez de la mañana, y observarán reunido un ejército de pobres mendigantes, (pasarán de doscientos) que por cuestión de céntimos mas ó menos arman la de Dios es Cristo.

Conciertos.—Continua bastante concurrido el Café Suizo, con motivo de los conciertos que celebra diariamente en dicho local la orquesta que dirige el Sr. Campra.

Ya en la noche del jueves vimos allí bastantes señoritas, lo que prueba que se va introduciendo la costumbre que se observa en otras muchas capitales, donde acuden a pasar agradables ratos familias enteras, y mas si las veladas están sostenidas por el recreativo arte de la música.

Las excelentes piezas ejecutadas en estas últimas noches, han sido justamente aplaudidas y creemos lo seguirán siendo en adelante, puesto

que el Director se ha propuesto aumentar el repertorio de aquellas con las de más novedad.

La lucha.—Las elecciones municipales si-guen dando juego, es decir, dando tema a las conversaciones de los círculos políticos y a las habladurías de los aficionados a ese género de emociones.

¿Cuál será el resultado de la próxima lucha? Asunto es este, al parecer, fácil de predecir en Almería, si se cree en los pactos y benevolencias que dicen existen, pero a nuestro juicio muy difícil de contestar categóricamente, pues pudiera muy bien resultar el plan destruido.

A los conservadores se les observa temerosos, ante la coalición republicana que dispone en Almería, como todos saben, de valiosos elementos y que muy bien pudiera dar un disgusto de marca mayor a los políticos que hoy en día rigen los destinos de la patria.

Por esto repetimos, no es fácil prever el resultado y todos los comentarios que por ahí se hacen, no pueden tener otro fundamento que los de rumores circulados, sin que nada positivo exista.

En los primeros días del florido mes próximo, tendrán lugar las elecciones, y entonces veremos si el resultado corresponde a lo que se espera.

Por lo pronto, se a prestan a la lucha con bélico ardor y entusiasmo inusitado, todos los partidos políticos de la localidad, con el plausible fin de hacer administración y llevar su contingente a la casa popular para que vele por el bien de estos vecinos.

A fuer de imparciales é independientes, abrigamos el convencimiento de que en las elecciones venideras, ha de haber verdadera lucha en que se pondrán de manifiesto las fuerzas con que cuentan cada uno de los diversos partidos políticos que salgan a la campaña electoral, si quiera haya al fin de ella vencedores y vencidos y recibían estos últimos un amargo desengaño.

Esta decepción, caso que llegara a haberla, tendría su justificada existencia en que, donde todo se amasa y fragua en el privilegiado cerebro de unos pocos a quienes siguen incondicionalmente los muchos, donde no hay hábito de independencia de carácter, ni los compromisos formales; ni la masa electoral está dispuesta para estos embates; ni los jefes de partido tienen costumbre de estas lides, no sería extraño ocurrieran desencantos amargos a los que esperan un triunfo en toda la línea, ó por lo menos una honrosa derrota si es que cabe salir airoso al ser derrotado.

Aguardemos pues, los acontecimientos.

Protesta.—La junta directiva de la Sociedad española de comisionistas y viajeros de comercio, en su nombre y en el de sus asociados, ha acordado protestar ante el gobierno de la nación, del real decreto del ministro de Fomento, fecha 20 de Marzo último, por el cual se suprimen los inspectores y comisarios del cuerpo administrativo de ferrocarriles, única garantía con que el público contaba para hacer sus frecuentes reclamaciones con menos molestias.

El bolí.—Volvemos a llamar la atención de las autoridades, para que en beneficio de los transeúntes impidan el juego del bolí con que los chiquillos nos esponen a perder un ojo por esas calles.

Es verdaderamente lamentable que se consienta este juego, habiendo otros con los que pueden distraerse los muchachos y que no traen perjuicio para nadie.

Documento curioso.—Según un colega belga, acaba de hacerse un descubrimiento en extremo curioso, y que tal vez haya influido en la situación en que se encuentra nuestra provincia, respecto a vías de comunicación.

Referido documento, es auténtico de 1830, firmado por dos mil doctores en medicina, pidiendo la prohibición del empleo del vapor como medio de transporte, fundándose en que la rapidez que imprime a la locomoción ha de producir necesariamente en muchos casos, una enfermedad que ellos denominan en dicho documento «delirium furiosum» y que ataca a la especie humana y a todos los animales.

Decididamente, la prohibición solicitada por aquellos ilustres galenos, ha influido poderosamente en esta provincia.

De lo contrario, qué razones pudo haber para que continuásemos aislados, y sin vías férreas?

¿Los gobiernos? de ningún modo.

Ellos nos han protegido siempre, han procurado conceder a esta provincia cuantas mejoras solicitó, rebajarle los impuestos, é igualarla con las restantes de la península.

¿Los políticos? Tampoco.

Ellos no han cesado un instante en excitar a los gobiernos y en favorecer los intereses de la provincia de Almería, y si algunos han llamado a esta huérfana y desheredada, ha sido apasionadamente.

No hay que dudarlo, la causa de que carezca Almería de medios transportes a vapor, es debida a la prohibición de los dos mil doctores.

Formación de padrones.—La dirección general de contribuciones ha ordenado la obligación que tienen las administraciones subalternas de formar el padrón general de los individuos obligados a tomar la cédula de vecindad, cuyos padrones deben quedar ultimados a fines del corriente mes.

Contra la filoxera.—El Ministerio de Fomento ha dictado una Real Orden, conteniendo los siguientes extremos:

1.ª Que en vista del extraordinario desarrollo que va adquiriendo la plaga de la filoxera, se excita el celo de las Comisiones ambulantes para que observen las disposiciones vigentes relativas a este asunto.

2.ª Que para que el servicio se ejecute con la regularidad debida, los Peritos de Vigilancia reconocerán cuando el Ingeniero agrónomo de la respectiva provincia lo crea conveniente, las superficies infestadas, para que este remita a la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, las observaciones recogidas en las visitas de inspección.

Y 3.º Que considerando que las inspecciones ocasionan gastos de bastante consideración, se le abone a los Peritos de Vigilancia por cada día de salida en cumplimiento de su servicio, la cantidad de siete pesetas cincuenta céntimos, con cargo al crédito permanente de las indicadas Comisiones ambulantes.

Novela.—Terminado el folletín «El Mendi-go Negro» comenzamos a insertar hoy la interesante novela debida a la galana pluma de don José Doncel y Ordaz, titulada «Wasilina».

Premio merecido.—Según nos manifestó ayer el Sr. Gobernador en atento B. L. M., tan luego como hayan trascendido los tres meses que previene la Ley, dispondrá la instrucción del oportuno expediente, con el fin de proponer el ingreso en la orden de Beneficencia y cruz de la misma, del valiente obrero de esta capital Antonio de las Heras, por su comportamiento y arrojo en el incendio de la calle Alta de Almanzor.

Abuso.—De tal puede calificarse el que se viene cometiendo por la Sociedad Arrendataria de Tabacos Española. Los productos que elabora son cada día peores, habiendo llegado algunos ya, hasta el extremo, de que se hace imposible de todo punto el fumarlo. Tal ocurre con los cigarrillos puros de diez céntimos, clase que de todo tiene menos hoja de tabaco, y algunas de cuyas sustancias son altamente nocivas a la salud.

A los artistas.—La Exposición que en el próximo Mayo ha de celebrarse en el palacio de cristal del Parque del Retiro el Círculo de Bellas-Artes, promete ser brillante a juzgar por el número de obras presentadas y las firmas que llevan; pero deseando el Círculo que los artistas residentes fuera de Madrid tengan en ellas la representación a que son acreedores, ha resuelto recordar a dichos señores, que la admisión de obras se hará hasta el día 20 del actual, háyase ó no remitido antes el boletín de admisión.

Monólogo.—Se nos dice que dentro de breves noches se extrenará en el coliseo de Novedades un monólogo festivo, escrito expresamente para la niña Pilar Cuervo Cebrián y debido a la pluma de un joven poeta de esta localidad.

Sr. Alcalde.—En las fachadas del edificio del teatro de Novedades, se ven constantemente muchos jóvenes jugando a la pelota, a pesar de haber V. S. prohibido ese juego.

Llamamos su atención para que dé una nueva orden a sus dependientes, con el objeto de que no permitan esas expansiones en las calles públicas, en perjuicio de los transeúntes que están expuestos a perder un ojo de una *pelotazo*.

Buen viaje.—Ha marchado a Cádiz, nuestro amigo el ingeniero de minas y abogado de este colegio D. Casimiro de La Muela.

Licenciatura.—Se ha recibido en esta sección de Fomento, el título de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de D. Blas Marín y Ortigosa, natural de Málaga, en cuya oficina se encuentra a disposición del interesado.

Catedrático.—Ha sido trasladado al Instituto de 2.ª enseñanza de la provincia de Cádiz, nuestro amigo el catedrático de lengua francesa del de esta capital, D. Gonzalo Blanco y Carbonay.

Sentimos de todas veras su ausencia.

Diputado.—Ayer tarde marchó para Tabernas, nuestro particular amigo, D. Manuel Belver.

Juntas de Obras del Puerto de Almería.—La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Abril por toda clase de arbitrios de puerto y con destino a sus obras ha sido la siguiente.

	PESETAS.
Por toda clase de Importación.	1.613'49
Por toda clase de exportación.	496'23
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	623'49
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	2.215'76
Total.	4.948'97

Cuya cantidad de las figuradas cuatro mil novecientas cuarenta y ocho pesetas y noventa y siete céntimos, ha ingresado en la depositaria de la junta.

Maceta.—Por efecto del viento ayer reinante, se desprendió del terrado de una casa de la calle de Gracia una maceta, que fué a estrellarse en el suelo.

Por fortuna en aquellos momentos no cruzaba ningún transeúnte; pero si desgraciadamente hubiera pasado, los resultados hubiesen sido fatales.

Guardia Civil.—Ha sido destinado a la Comandancia de esta provincia, octava compañía del Cuerpo, D. Mauricio Aguilera Bajoy.

Instrucción.—Con satisfacción hemos leído en los periódicos profesionales, recibidos ayer en esta capital, que muy en breve aparecerá en la *Gaceta*, una real orden disponiendo que los profesores auxiliares de las escuelas primarias que posean en propiedad sus plazas, se les ascenderá en categoría y se les dará el aumento legal de sueldo correspondiente a dichos ascensos.

Ya era hora que el ministro de Fomento fijara su atención en estos laboriosos funcionarios de la enseñanza primaria, fijando en la ley de instrucción primaria las bases por las cuales se han de regir en lo sucesivo.

SECCIONES.

EFEMÉRIDES.

18 DE ABRIL DE 1738.
Fundación de la Academia de la Historia.
La preferencia que venimos dando a los asuntos que con la historia patria se relacionan, nos impulsa a dar a conocer la fundación del Cuerpo que los archiveros y publicos. La Academia de la Historia debe su creación al rey Felipe V, a quien acudieron en demanda de esta gracia varios literatos y escritores que privadamente y a falta de otro local donde congregarse para tratar de aquéllos, reuníanse en uno de los departamentos de la Biblioteca Nacional fundada también por el expresado monarca. Con tanto agrado acogió la idea D. Felipe, que no sólo la secundó decididamente, sino que a la vez aprobó los estatutos

porque había de regirse la nueva institución y concedió algunos privilegios a los que en calidad de miembros pertenecieran a la misma. Desde aquella fecha hasta la presente, han sufrido sus estatutos diferentes reformas, pudiendo asegurarse que es una de las asociaciones literarias que ocupan preferente y merecido sitio en Europa. Posee una rica y numerosa biblioteca pública y un gabinete de antigüedades. Entre los muchos y notables trabajos que ha dado a luz, debemos citar «Las siete partidas» y los «Opúsculos legales de Alfonso X» la «Crónica de Fernando IV» la «Historia de las Indias» las «Quincuagenas del Capitán Gonzalo Fernandez de Oviedo» y la «Historia de las Cortes de León y de Castilla». Fue su primer director D. Agustín Montiano, secretario de Felipe V, y entre sus individuos han figurado hombres tan eminentes como Campomanes, Jovellanos, Martínez de la Rosa, duque de Rivas, Olózaga y otros.

Gaceta.

Hacienda.—Real decreto nombrando director de la Casa de la Moneda a D. Emilio Fagoaga.
—Idem id. interventor de la Ordenación de Pagos a D. José del Palacio.
—Idem id. delegado de Hacienda de Alicante a D. Nicolás García Sánchez; de Lugo a D. Antonio Julio Manjon, y de Cuenca a D. Julian Alvarez.
—Idem concediendo los honores de jefe de administración a D. Andrés Gamboa.
Gobernación.—Real decreto disponiendo que el día 29 del actual se proceda a la elección parcial de un senador por la Sociedad Económica de Madrid.
—Idem id. por la de León.
—Idem id. por la provincia de Palencia.
Fomento.—Real orden nombrando catedrático numerario de lengua francesa de Jerez de la Frontera a D. Cayetano Castellana.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 17.
Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 16 del mes de Mayo próximo, la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del puente sobre el arroyo de Viñuelas en la carretera de Madrid a Francia, por Irún, cuyo presupuesto es de 27.440 pesetas 14 céntimos.
Gobierno civil.—Circular a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia sobre la renovación de las Juntas Municipales de Sanidad que vienen funcionando desde 1889.
—Por D. Vicente Abad Madozell, se ha solicitado la propiedad de cuarenta pertenencias mineras con el nombre de «España», de mineral de hierro.
Por D. Guillermo Bobrzyk, doce idem nominadas «Por si acaso», de idem.
Juzgados.—El de Almería anuncia, que habiéndose encontrado en la tarde del día nueve del actual, el cadáver de una niña desnuda, como de treinta meses de edad, faltándole la cabeza y ambos brazos, en la playa de esta ciudad, parage «El Zapillo», se ruega a las personas que puedan tener algún dato que puedan contribuir al reconocimiento y esclarecimiento del hecho, se presenten en el término de quince días.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 19, Domingo. El Patrocinio de San José. Stos. Timon, Vicente, Hermógenes, Cayo y cmps. mrs.; S. León IX papa, y S. Crescencio, cfr.; S. Rufo, mr., y S. Jorge.
Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Dominica 3.ª después de Pascua de Resurrección, Festividad del Patrocinio de San José, esposo de la Santísima Virgen María, Patrón Universal de la Iglesia, Rito doble de 2.ª clase y color blanco.
Catedral: A las 9 misa de prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.
Santo Domingo: Por concesión de Su Santidad ganan Indulgencia plenaria los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten devotamente esta Sta. Iglesia, rogando a Dios por las necesidades presentes de la Iglesia, unión y concordia entre los principes cristianos y demás fines piadosos de la misma. A las 8 solemne misa de Comunión general para las asociaciones Josefina y de señoras de la Oración y Vela. A continuación se expondrá S. D. M. M., cantándose el motete y estación al Smo. Sacramento, que estará expuesto todo el día hasta la reserva de la tarde, haciendo la guardia de honor las señoras de la mencionada asociación de la Oración y Vela. A las 10 solemne misa mayor. A las 12 se rezará el Santo Rosario, lectura y meditación. Por la tarde a las 5 se rezará la estación al Smo., Trisagio, sermón que predicará D. Eusebio Sanchez Saez, Canónigo Dignidad de Arcipreste, siguiendo después la solemne novena en honor del Glorioso Patriarca S. José, cantándose los Dolores gozosos del célebre maestro Bernabé, de Granada, seguirá después el Sto. Rosario, salve, letanía, procesión con el Smo. Sacramento al rededor de la Iglesia con visita de altares cantándose un motete en cada uno y por último reserva y bendición del Smo.
—San Sebastián: A las 8 misa de Comunión general para las asociaciones del Apostolado de la Oración y San José establecidas en esta Iglesia. A las 9 y media solemne misa mayor con S. D. M. M. Por la tarde a las 7 solemnes ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús y novena a S. José. Se expondrá S. D. M. M., se cantará motete, rezándose la estación al Smo., Rosario, actos de Fé, de Consagración, y de Desagravios, lectura espiritual y meditación, sermón, letillas, salve, letanía, reserva, bendición de S. D. M. M. y despedida.
Compañías Religiosas: A las 6 y media misa de Comunión. A las 8 y media misa mayor solemne con S. D. M. M. A las horas de costumbre rezos del día. Por la tarde a las 5 novena a San José, con S. D. M. M. y sermón.
Demás iglesias: A las 8 y media misa mayor. A la oración Rosario, estación al Smo., actos de Fé.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores en la Iglesia parroquial de Santiago.

Receta culinaria.

LXXXVI.
Caldo de cangrejos.—Se rehoga un poco de cebolla y perejil recortado, todo en aceite; se añade una cucharadita de fécula de maíz y se alarga al sazón con el doble del agua que ha de hacer el caldo. Cuando cuece a borbotones se echan veinticuatro cangrejos por litro de agua, se cuecen hasta reducción de la mitad del agua y con el caldo se calan tostadas de pan y se sirven.
No tiene que ver nada esta sopa con la bisque.

Boletín meteorológico.

El ascenso de la presión observado aquí ha sido general en Europa, iniciándose a la vez un cambio general de tiempo, un ligero descenso en la temperatura, y un régimen tempestuoso que es probable se desarrolle al comenzar la depresión.

Ayer la columna barométrica se mantenía a 769 milímetros, la temperatura mínima fué de 12.º y la máxima de 21 reinando viento del primer cuadrante, a ráfagas fuerte.

La atmósfera se mostró empañada de nubes, cirrus y stratus, precursoras del mal tiempo.

Los telegramas recibidos ayer de los observatorios acusan iguales datos que los aquí anotados.
Clermont 770 O.N.O. brisa ligera. París 769 S.O. calma. Gris Nez 767 O. brisa. Saint Mathieu 771 N.O. calma. Ile d'Aix 772 E. brisa ligera. Biarritz 771 S. brisa ligera. San Sebastian 772 O. calma. Bilbao 772 N.O. brisa tranquila. Coruña 769 N.E. calma. Vigo 772 N.O. Oporto 768 O.S. brisa. Lisboa 757 N.N.E. viento. Funchal 769 S. viento. San Fernando 765 E. viento. Málaga 768. Alicante 766 E.N. viento. Palma 769 S.O. brisa. Perpignan N.O. brisa fuerte. Sicié 763 N.O. calma.

Juzgado Municipal.

Día 17.
Naclimientos.
Maria Lopez Gonzalez, Aniceto (de la cuna), Maria Rubio Martinez, Francisco Felices Gonzalez, Antonio Broca Ladehessa, Cristóbal Ramon Aguila y Alberto C. de la Barca Rull.
Defunciones.
José Cazorla Fuentes, Magdalena Garcia Gomez y Encarnación de la Cruz Moreno.
Casamientos.
Francisco Lozana Navarro y Luisa Esquinas Lopez
Juicios civiles 1.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 16 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 17.
ENTRADOS
Ninguno.
DESPACHADOS
Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Londres 16.
Los telegramas de Bradford dan cuenta de que durante la noche última se han vuelto a repetir en aquella localidad las graves desórdenes ocurridos en el día de ayer.
Dicen que la muchedumbre, haciendo causa común con los tejedores en huelga, atacaron la casa del alcalde, apedreando a los agentes de policía que custodiaban el edificio.
La policía se vio obligada a hacer uso de las armas, dando varias cargas para disolver la manifestación, consiguiendo después de grandes esfuerzos.
Numerosos manifestantes han resultado heridos.
Se han hecho muchas prisiones, y se teme que se repitan los desórdenes, pues la agitación obrera es muy grande.

Portugal 16.
El presidente del gabinete portugués manifestó al rey la necesidad de un cambio de gabinete, que se asegura se hará antes de la reapertura de las cortes.

Sofia 16.
Los periódicos publican una nota del ministro de Negocios extranjeros desmintiendo rotundamente la noticia dada por la prensa de Viena, suponiendo que el gobierno búlgaro había dirigido una enérgica reclamación a Rusia, exigiendo la inmediata entrega de los cuatro asesinos del ministro de Hacienda Sr. Belitcheff.

Bruselas 16.
El periódico «La Estrella Belga» dice que el célebre explorador Enrique Stanley será nombrado gobernador general del Estado libre del Congo.

Londres 16.
Un despacho fechado anteayer en la Habana, dice que el vapor correo español «Buenos Aires», que llegó a aquel puerto con tropas procedentes de Barcelona, desembarcó siete soldados atacados de viruela.
Añade que la enfermedad de los siete soldados se declaró durante el viaje.

INTERIOR.

Madrid 17, 4 t.
Se anuncia que en breve se publicará un manifiesto de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

La cuestión obrera sigue mal.—P.
Madrid 17, 420 t.

Segun noticias telegráficas recibidas de Barcelona, se han cerrado algunas fábricas en Llobregat, quedando algunos centenares de obreros sin trabajo.—P.
Madrid 17, 5 t.

En los círculos políticos se asegura que el ministro de Fomento Sr. Isasa se ocupa actualmente en redactar el reglamento sobre ferro-carriles y que en breve publicará en la «Gaceta».—P.
Madrid 17, 920 n.

En la sesión del Senado el Sr. Dilar se interesó por el proyecto de ferro-carriles secundarios.
Los socialistas de Valencia acordaron celebrar un meeting en primero de Mayo.
Se dominó la crisis del gobierno portugués.—P.

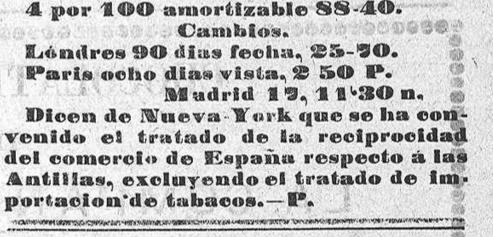
Madrid 17, 10 n.
En el Congreso siguió la discusión del acta del Puerto de Santa María. Azearte defendió el voto, combatiéndolo el Sr. Peral. Se desechó e intervino el Sr. Linares. El Sr. Marengo com-

batió el dictamen duramente, dirigió violentos ataques a la política electoral del Sr. Silvela. Produjose un pequeño incidente entre el Sr. Marengo y la mayoría. Habló el Sr. Silvela, rectificando ambos. Se aprobó el acta por 96 votos contra 53, proclamándose diputado al Sr. Heranger.—P.
Madrid 17, 11 n.

Se ha dictado una ley por los capitanes generales sobre las huelgas de Mayo.
Mañana tendrá lugar el meeting de las sociedades de obreros de Madrid para ocuparse de las huelgas.
El lunes se llevará a la regente el mensaje de la comisión del Senado.
Bolsa.

4 por 100 interior, 76 60.
4 por 100 exterior, 77 90.
4 por 100 amortizable 88 40.
Cambios.
Londres 90 días fecha, 25 70.
Paris ocho días vista, 2 50 P.
Madrid 17, 11 30 n.

Dicen de Nueva York que se ha convenido el tratado de la reciprocidad del comercio de España respecto a las Antillas, excluyendo el tratado de importación de tabacos.—P.



Vapor «Cámara.»
Saldrá de este puerto el día 23 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Academia preparatoria

para carreras especiales.—Desde el día primero de Mayo darán principio las clases, en la que en Vera establece el ingeniero Sr. Saez Martinez.
Da principio en esta fecha a la enseñanza con objeto de que los alumnos que hayan de ingresar en la Escuela de Capataces en el mes de Septiembre venidero, tengan tiempo suficiente para sus preparaciones.

El Banco General de Madrid

vende obligaciones de los «Caminos de Hierro de Sur de España», de 500 pesetas cada una, al precio de la Bolsa de Paris, que es actualmente de 263 francos.
Estas obligaciones son reembolsables a 500 pesetas, tienen un cupon semestral de 7 pesetas 50 céntimos, y producen al precio actual, un interés de 5 por 100 próximamente, sin contar la ventaja de la amortización.
Como garantía, estas obligaciones tienen la primera hipoteca sobre la línea de Linanes a Almería, para cuya construcción el Gobierno español ha concedido una subvención de 80.790.000 pesetas, y además una fianza de 4.077.970 pesetas depositadas en las cajas del Estado.
Las obras se están llevando a cabo por la Compañía de Fives-Lille de Paris.

Plateria Granatina.

Real, 2.
Completo surtido en novedades.
Relojes en oro, plata y níquel.
Devocionarios de todas clases.
Construcción y composición de alhajas y relojes.
Compra de objetos de oro y plata usados y antigüedades.
Precio fijo. 7-15

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, ilustraciones y periódicos de modas.
En publicación: *El Diccionario Hispano-Americano* redactado por 30 eminencias españolas, y la *Historia general de España* por la Real Academia.
Obras a plazos desde 5 pesetas.
Calle de Murcia núm. 10.

D. León Palacios Carreño, médico, ha trasladado su domicilio a la calle de Hernan Cortés, núm. 2, principal.

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los días festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana a 2 de la tarde y concurre a domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

Vapores para Orán.

Servicio fijo semanal.
SALIDAS DE ALMERIA TODOS LOS MARTES.
Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.
Gran función para hoy Sábado 18, compañía dramática dirigida por D. Wenceslao Bueno; 13.ª de Abono.
1.ª Sinfonía.
2.ª La comedia en 4 actos.
Serafina la Devota.
3.ª La pieza en un acto.
Lo de anoche.
Plateas con cinco entradas 10 pesetas.
Entrada a la localidad 3 reales.
Entrada general 2 reales.
ALMERIA
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietario:
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:
87- CALLE DE ATOCHA-87

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.-MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

L'Unión.

Compañía francesa de seguros contra incendios á prima fija, fundada en 1828.

Capital social, reservas y primas en 31 de Diciembre de 1889

SESENTA Y CINCO MILLONES. TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL FRANCO.

Esta compañía asegura contra el incendio y el rayo, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles. Establecida desde hace sesenta y tres años, el mero hecho de haber satisfecho mas de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE FRANCO por indemnizaciones de incendios, es una prueba de su rectitud en los pagos de siniestros.

La compañía tiene sub-directores en las principales provincias.

En la de Almería, Reina 11, D. Juan Gimenez Camacho.

Agente para la capital y provincia, don Maximiliano Perez.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & CO.

Manchester (Inglaterra)



Dirigirse a sus agentes-corresponsales.

En Lorca: D. Domingo Muñoz.
En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las trece provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, generos ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas, un Premio y una Medalla de Oro.

Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

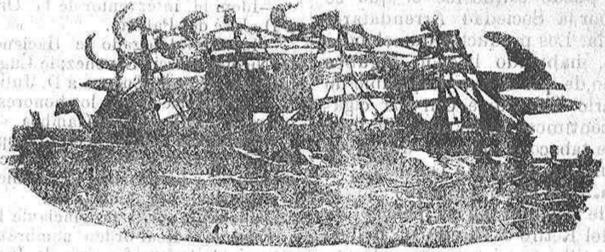
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 martes a partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, a partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques industriales, que recibirá y encaminará a los señores comerciantes, agricultores y mineros, y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

JUAN M. BURGOS,

Plaza de la Constitución núm. 4.

Alhama de Almería.

Almacén de coloniales, quincalla, paquetería ferretería, bisutería y especialidad en pasamanería y herramientas de artes y oficio, camas de hierro, libritos de papel para fumar, puntas de París y hojas de lata y alambres galvanizados, tigras de podar de todas clases, etc., etc.

Plaza de la Constitución núm. 4.

JUAN M. BURGOS.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito a 17 reales, de 1.º, 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas, Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

Aviso.

El industrial alfarero Bernardo Hernandez, teniendo necesidad de terminar su industria lo hace presente al público para si alguien quiere comprar todos sus efectos puede hacerlo bajo tasación conveniente.

Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expendemos a precios módicos.

CARMONA Y COMPANIA.
10.—Tiendas.—10.

Excelentes vinos.

Procedentes de Jerez de los Sres. C. del Pino y Compañía, acaba de recibirse un variadísimo surtido en botellas elegantes desde el infimo precio de 2 á 5 pesetas una y las mismas clases desde 1 á 5 pesetas litro.

Coñac, Ron y el sin rival Anís del Cartujó.
Bazar de Ultramarinos del Malagueño.
2.—Marquesa.—2.

VALIENTE QUARTO PREVENIDO

LOS PILDORICOS Y UNGUENTO DE CALOMEL

EOLIPSAN

todas las otras

MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.